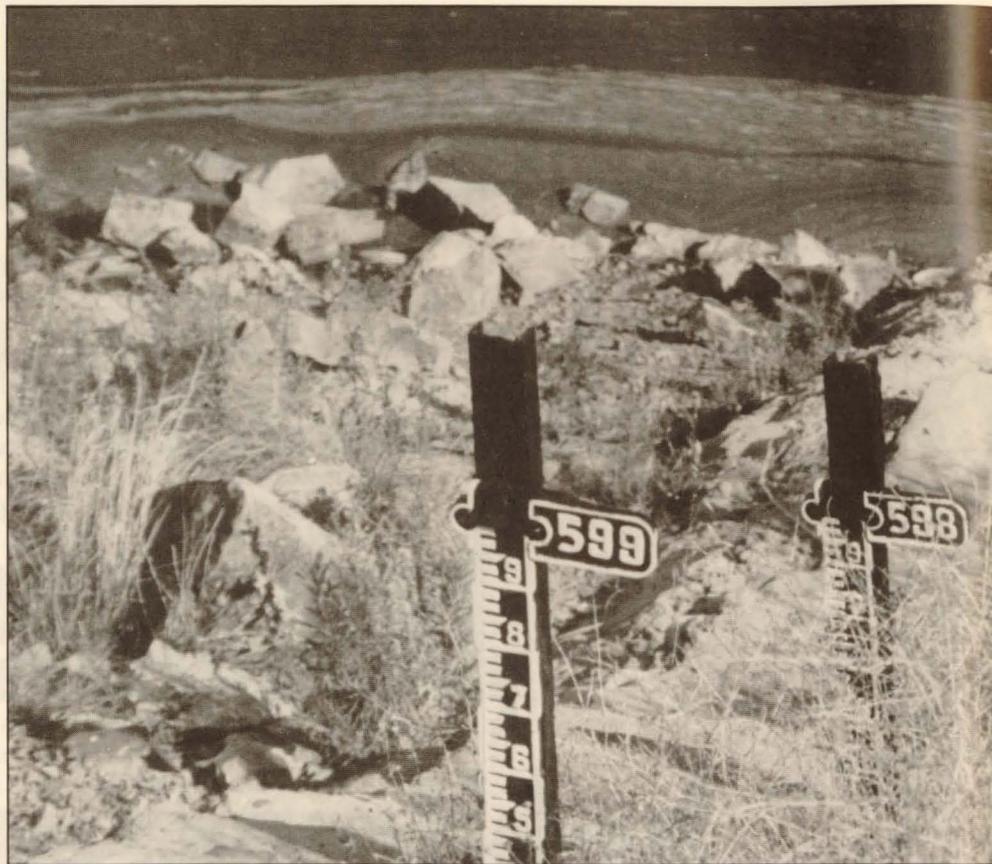


*La escasez de agua que padece a provincia amenaza con convertirse en un problema serio para nuestro desarrollo demográfico económico y, desde luego, agrícola. En su proyecto de directrices del Plan Hidrológico, la propia Confederación Hidrográfica del Guadiana admite que Ciudad Real es la única provincia de la cuenca con un abultado déficit de recursos acuíferos, evaluado en 100 hectómetros cúbicos anuales, casi un diez por ciento de sus demandas totales, y que esta situación se mantendrá durante los próximos diez y veinte años. Y ello partiendo de la hipótesis más optimista, es decir, en el supuesto de que dejen de extraerse 300 hectómetros cúbicos al año del acuífero 23 (lo que implica dejar de cultivar 50.000 hectáreas de regadío), sin contar las aportaciones del Tajo para las Tablas de Daimiel, y partiendo de la base de que nuestra población permanecerá estancado o en retroceso de aquí al año 2.012. Los redactores del plan prevén que sólo las aportaciones que pueden llegar a la provincia procedentes del Tajo podrán paliar este déficit, que no supone una amenaza para el consumo urbano e industrial actual, pero que puede impedir el nacimiento de grandes industrias consumidoras de agua. En los últimos 30 años, Ciudad Real ha pasado de ser una neta exportadora de caudales a través del Guadiana, a necesitar recursos de otra cuenca. El plan, expuesto al público para que pueda realizar alegaciones desde el 8 de junio hasta el próximo 8 de agosto, declara que la demanda de agua de la industria tendrá preferencia sobre los riegos agrícolas, y que dentro de diez años, todas las empresas que utilicen este elemento como refrigerador, deberán contar con un circuito cerrado.*



*La sequía ha acentuado la escasez de recursos embalsados*

## La provincia necesita aguas un déficit de 100 Hm<sup>3</sup> que

● *El plan hidrológico prevé que la escasez, que desarrollo, se mantendrá hasta el 2.012, aún*

**H**ace treinta años, el Guadiana y sus afluentes enviaban desde la provincia hacia Extremadura alrededor de 300 hectómetros cúbicos de agua anuales. Ahora el río ni siquiera corre en buena parte del cauce que discurre por la provincia, el agua ya no brota de los acuíferos a la superficie, y para conservar las Tablas e Daimiel es

necesario importar recursos del Tajo. Por ello, no es extraño que toda la cuenca del Guadiana sea excedentaria y que, sin embargo, en su parte alta, correspondiente a la mayor parte de nuestra provincia, presente un serio déficit.

El proyecto de directrices, documento previo a la redacción del plan hidrológico del que partirá, a su